

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HAYEK INTERNACIONAL Cía. LTDA.
MARZO 05 DEL 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez y seis horas del día 05 de marzo del 2015, se reunieron en el local de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Nelly Cumanda Estrella Cherrez titular de 80 acciones que representan el 20% del capital social;
- Nelly Carolina Mayorga Estrella titular de 20 acciones que representan el 5% del capital social;
- Herederos Mayorga Suarez Carlos Alberto titular de 300 acciones que representan el 75% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Luciano Paul Mayorga Estrella, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Ingeniera Nelly Carolina Mayorga Estrella, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de marzo del 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio; Flujo de Efectivo y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2014 arrojó un superávit que se procedió a la repartición de la misma, según lo dispuesto por la ley.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

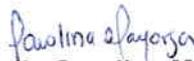
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Certifican la presente acta.



Sr. Luciano Paul Mayorga Estrella

Presidente.



Ing. Nelly Carolina Mayorga Estrella

Secretaria.